

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIAL AVILA OCHOA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de Abril del año dos mil doce, en la sede social de la Compañía, ubicada en la Avenida Remigio Crespo y Santa Cruz, siendo las 16h00, se reúnen los socios de la compañía: Sr. Carlos Avila G., quien posee 233.150 participaciones que equivalen a \$ 9,327 dólares que representa el 46.63% del capital social; la Sra. Rosa Vásquez Padilla, quien posee 138.750 participaciones que equivalen a \$ 5,549 dólares que representa al 27.75% del capital social; la Sra. María Inés Avila V., quien posee 42.700 participaciones que equivalen a \$ 1,708 dólares que representa el 8.54% del capital social; el Sr. Juan Carlos Avila V., quien posee 42.700 participaciones que equivalen a \$ 1,708 dólares que representa el 8.54% del capital social, y; el Sr. Juan Pablo Avila V., quien posee 42.700 participaciones que equivalen a \$ 1,708 dólares que representa el 8.54% del capital social. Los socios en mención representan el 100% del Capital Social de la Compañía, en esta virtud resuelven unánimemente instalarse en Junta General Extraordinaria, convocada por el Señor Gerente de la Compañía, Juan Carlos Avila Vásquez, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerente; y,
- 2.-Aprobación de Balances.

Dirige esta Junta el señor Gerente que la convocó, Señor Juan Carlos Avila, quien a la vez actúa como Secretario de la misma.

Instalada la Junta y aprobado el orden del día de forma unánime, se procede a tratar el orden del día para el que se convocó: El Sr. Juan Carlos Avila presenta el informe correspondiente al año 2011, poniendo en conocimiento de los socios las actividades realizadas y las recomendaciones para el nuevo periodo económico. Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día, en el que se presenta los informes financieros (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS), los mismos que son analizados en su integridad, luego de varias deliberaciones, de manera unánime se aprueban los mismos.

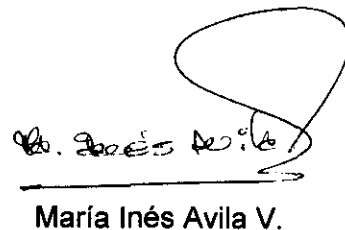
Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos a fin de redactar el Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta a las 19h00, suscribiendo todos los socios.



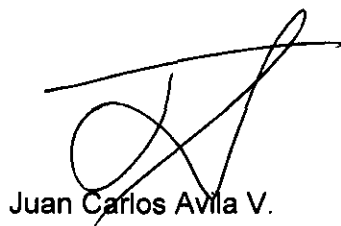
Carlos Avila G.



Rosa Vásquez P.



María Inés Avila V.



Juan Carlos Avila V.



Juan Pablo Avila V.